



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JOHANNA QUIROZ ALMUNA Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 444,444 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°198 DE FECHA 22.01.2014  
 Fecha de Pago : 23/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	26	30/10/2014	444,444

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		444,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	444,444	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	444,444	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		400,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		44,444
Sumas Iguales		888,888	888,888

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	728,979,000			
Total Comprometido	715,711,438			
Saldo x Comprometer	13,267,562			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 PUCÓN  
 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 459  
 FECHA 27/10